La familia de Lorca tiene 15 días para alegar contra la apertura de la fosa

Martes, 25-08-09

ABC

GRANADA. La Consejería de Justicia y Administración Pública ha abierto el plazo de alegaciones para la exhumación de las fosas comunes en las que supuestamente yacen los restos del poeta Federico García Lorca, el maestro Dióscoro Galindo y los banderilleros Francisco Galadí y Joaquín Arcollas.

De esta manera, la solicitud de apertura que presentó en su día la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica (AGRMH) se somete a información pública y los interesados dispondrán de 15 días hábiles para presentar sus recursos, según consta en el anuncio publicado ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El comisario para la Recuperación de la Memoria Histórica, Juan Gallo González, entiende que «es preciso someter la actuación solicitada a información pública, con el fin de ponderar la existencia de oposición por cualquiera de los descendientes directos de las personas cuyos restos puedan verse afectados por dicha intervención».

Para Cecilio Gordillo, coordinador del Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía, la resolución «está hecha a medida de la familia de Lorca. Es la primera vez que se hace algo así. En otras ocasiones anteriores, como la apertura de la fosa de Grazalema, en Cádiz, la administración no ha pedido permisos».

Circo mediático

En este sentido es conocido que la familia del poeta se ha mostrado de forma reiterada en contra de la exhumación de los restos, por lo que se espera que recurran a la apertura de la fosa. Manuel Fernández-Montesinos, sobrino del poeta y patrono de la Fundación que lleva su nombre, ya anunció el pasado mes de octubre que su familia barajaba emprender acciones legales para evitar la exhumación.

Para la familia «sería una profanación, porque allí se ha creado un lugar sagrado y no en el sentido religioso, donde va gente porque el personaje, su obra, su vida o la tragedia les conmueven y allí se sientan y lo piensan o recitan».

Laura García-Lorca, por su parte, ha manifestado su «temor» en varias ocasiones de que los trabajos se conviertan en un «circo mediático» y ha solicitado que éstos se desarrollen en la «intimidad», algo que en teoría está dispuesto a garantiza el equipo de la Universidad de Granada que al parecer se encargaría de la prospección.

La Junta de Andalucía, por otra parte, ha garantizado a los allegados del autor de «Bodas de sangre» que se respetarán sus derechos, puesto que, según manifestó el pasado mes de julio la consejera de Justicia, Begoña Álvarez, «es posible desde el punto de vista legal y científico la identificación de los restos reclamados -de Galindo y Galadí-sin analizar los de García Lorca». En esa misma intervención, Álvarez anunció que su consejería estaba ultimando «un protocolo de actuación que permitiera abrir el próximo otoño la fosa», por lo que la apariencia es que la decisión de abrir la fosa ya está tomada desde hace tiempo aleguen lo que aleguen los familiares de Lorca.

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad
<% On error resume next %>

ANUNCIOS GOOGLE

Calcular Seguros de Coche
Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro **http://www.AsesorSeguros.com**

Mejores precios Citroën
Aprovecha el Plan 2000E Aprovecha el momento Citroën **http://www.citroen.es**

Tu Seguro Auto Barato
Calcula tu seguro y ahorra cada mes Seguros de Coche más Baratos **http://www.directseguros.es**

Conéctate Regístrate O entra con tu cuenta de Facebook Windows Live Yahoo ID